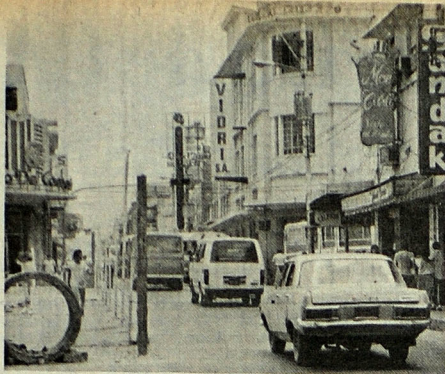
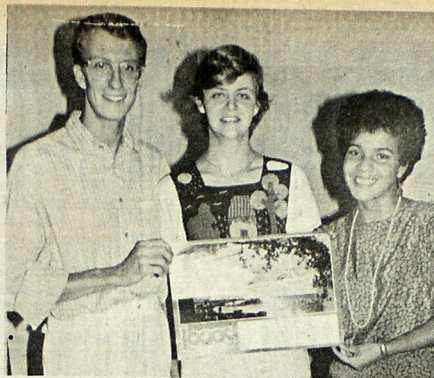




HABILITADA. Parcialmente ha sido habilitada por las autoridades, la calle que pasa frente al sitio donde estuvo el edificio del Hotel Gran San Salvador. Al desalojar el cerco de la izquierda, todo volverá a la normalidad y se evitará el congestionamiento de vehículos en las arterias adyacentes.



LLEGARA BARCO. Los señores Peter y Helene Paulson y Lisbeth Rojas, coordinadores del Programa "Educational Book Exhibits", con sede en Londres, invitan a profesores y alumnos de escuelas y colegios, a visitar el barco flotante "Logos", la primera Librería Flotante del mundo.

—Fotografía de J. A. PRENSA por Perse.

—Foto de LA PRENSA, por Payán

Nuevo aumento en las tarifas de electricidad

Aumento de siete centavos y siete milésimos de colón por kilovatio-hora en la tarifa de consumo de energía, autorizó ayer el Gobierno a las empresas distribuidoras de electricidad del país.

Dicho aumento a las tarifas eléctricas será efectivo a partir del primero de junio hasta el treinta y uno de agosto del corriente año, estipula el Acuerdo 248 del Órgano Ejecutivo en el ramo de Economía.

Se especifica que con el objeto de no dañar la economía de las grandes mayorías de la población, y que las empresas distribuidoras de energía eléctrica recuperen el incremento que deben pagar a CEL, se autoriza el aumento a las tarifas correspondientes a la industria, al comercio y al servicio residencial cuyo consumo mensual sea mayor a los doscientos kilowatts-hora (200 kwh).

La autorización, se dijo en Economía, se justifica, dado que la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) acordó el establecimiento temporal de un Cargo por Emergencia en la tarifa de venta en bloque, a las empresas distribuidoras de electricidad, en un orden de tres centavos y nueve milésimas de colón por cada kilovatio-hora.

tio-hora vendido, en la facturación correspondiente a los meses de junio, julio y agosto del presente año.

—Pasa a la página 13—

Homenaje hoy al Dr. Marañon en Colegio Médico

Con significativos actos conmemoran hoy en el Colegio Médico el primer centenario del nacimiento del

—Pasa a la página 29—



—Foto de LA PRENSA, por Fuentes.
BLOQUEO LABOR. El Br. Carlos Mario Nolasco Guerra, Juez 20. de Paz, bloqueó ayer de diferentes maneras el acceso a los periodistas en caso de los ex cadetes.

Hoy sesionan cojutepecanos residentes

Invitación a todos los co-jutepecanos residentes en San Salvador, para participar en una reunión que tendrá lugar en el edificio de la Sociedad Dental, hace la Junta Directiva de la Asociación.

Dicho evento tendrá lugar el día jueves 28, a partir de las seis de la tarde en adelante. En la referida sesión se tratarán asuntos de interés para todos, afirma la entidad, pero especialmente dice el punto más relevante será la toma de posesión de la Primera Directiva de la Asociación de Cojutepecanos Residentes en San Salvador (ACORESS), que fue electa hace algunos días.

Informa la Junta Direc

Recomiendan apoyar industria farmacéutica

Apoyar una industria que lleva más de 50 años trabajando en provecho del pueblo salvadoreño, piden al Gobierno propietarios de farmacias de todo el país, mandando a LA PRENSA GRAFICA para pedir que en vez de querer perjudicar el desarrollo de una industria como la farmacéutica, se le dé todo el apoyo

De diversos lugares del interior, numerosos propietarios han estado lla-

—Pasa a la página 37—

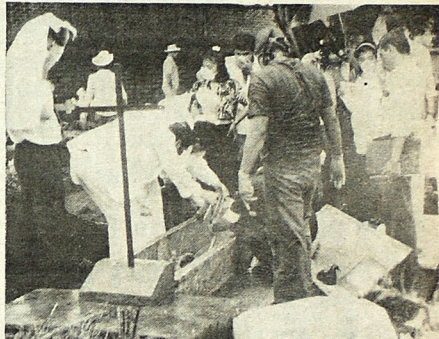
Llegará barco llamado La Librería Flotante

El barco "Logos", con bandera de Singapur, conocido como "La Primera Librería Flotante del Mundo", estará en costa salvadoreña del 17 al 28 de junio próximo.

Así lo dieron a conocer
ayer los señores Peter y

"Logos representa un ex.

—Pasa a la página 13—



EXHUMACION (San Miguel). Personal del Juzgado Segundo de Paz, presencia la exhumación del cadáver de José Antonio Hernández Martínez, quien era Secretario de la Asociación Nacional de Trabajadores Agrarios (ANTA), filial de San Miguel. Familiares suyos y otros miembros de ANTA, lo identificaron como tal.

Sólo con Carnet Electoral podrán votar ciudadanos

Solamente con el Carnet Electoral podrá el ciudadano emitir su voto en las elecciones venideras, informa el Consejo Central de Elecciones (CCE).

El comunicado de prensa emitido por la Unidad de Prensa de ese organismo colegiado, dice lo siguiente:

“La ciudadanía puede empadronarse acudiendo a los centros de mayor afluencia en sus localidades, tales como: atrios de Iglesias, alcaldías, terminales de autobuses, parques, oficinas de ANEP, etc.

En la actualidad se tiene un registro de salvadoreños empadronados que ascien-

de a un millón 700 mil ciudadanos, lo cual es una muestra clara del apoyo de todo un pueblo al proceso civilizado para elegir a las autoridades de El Salvador.

importante señalar q



—Foto de LA PRENSA, por Aldana

INAUGURAN 80 VIVIENDAS. En la Cooperativa de la Hacienda Astoria, fueron inauguradas ayer 80 viviendas bajo el Programa "Unidos para Reconstruir", en el que participan el pueblo, gobierno y

Fuerza Armada. El acto inaugural estuvo a cargo del presidente de la República, Ing. José Napoleón Duarte, acompañado del ministro del Interior, Dr. Edgar Ernesto Belloso Funes y otros funcionarios.

AL CERRAR la edición

(Información en página 39)

[illegible]